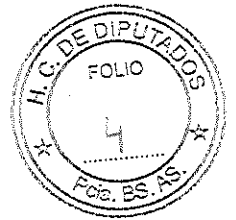




Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



Ref. Expte D- 4974/20-21- 0

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de ASUNTOS CULTURALES ha considerado el expediente N° D- 4974/20-21- 0 PROYECTO DE DECLARACIÓN presentado por el/la Diputado/a BRITOS FABIO GUSTAVO, *DE BENEPLÁCITO POR EL 21° ANIVERSARIO DEL SALÓN DEL PERIODISMO CHIVILCOYANO, ARCHIVO, BIBLIOTECA Y MUSEO.-*, y por los fundamentos que se exponen a continuación, os aconseja su **APROBACIÓN CON MODIFICACIONES**, de acuerdo al siguiente texto:

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su beneplácito por haberse conmemorado el 26 aniversario del Salón de Periodismo Chivilcoyano , Archivo , Biblioteca y Museo el 7 de abril de 2021

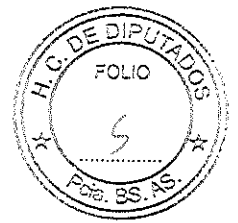
FUNDAMENTOS

En conocimiento que el Salón fue inaugurado el 7 de Abril de 1995 , se modifica el texto en cuanto a fecha y número de aniversario y en técnica legislativa .

Se mantiene el espíritu del proyecto de acompañar la celebración .



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



Ref. Expte D- 4974/20-21- 0

Dip . Presidente: ROSSI JOSE IGNACIO . 

Dip . Vicepresidente: FARONI MARCELA VIVIANA . 

Dip . Secretario: BOSCO ANDREA CARINA . 

Dip . Vocal: GUZZO VIVIANA RAQUEL . 

Dip . Vocal: MERQUEL MARISOL . 

Dip . Vocal: GRECO MELISA GISELA . 

SALA DE COMISIÓN, miércoles 11 de agosto de 2021.-

La reunión se llevó a cabo con la presencia de 6 (seis) diputados.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



Ref. Expte D- 4974/20-21- 0

Leont

Relator: OTONDO CRISTINA